



ACTA Nº 1

CONTRATO DE OBRAS DE “REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO DE LA TXANTREA (FASE IV)”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 11:45 horas del día 16 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa: Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto del Servicio de Proyectos y Obras.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas:

- UTE OOE - LACUNZA
- UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.

De acuerdo con el anuncio de licitación enviado al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 27 de mayo de 2024 y publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en el DOUE el 28 de mayo, las ofertas se debían presentar antes de las 10:00 horas del día 15 de julio. Se comprueba que las ofertas han sido presentadas en debido plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A de las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Se observa que participan en forma de Unión Temporal de Empresas, por un lado, CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. y EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. y, por otro, LACUNZA HERMANOS, S.L. y OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., con un porcentaje de participación en ambos casos del 50% cada una de las empresas.

Una vez finalizado el análisis de toda la documentación aportada en este Sobre, la Mesa de Contratación comprueba que la misma es correcta, por lo que acuerda admitir en la presente licitación a UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. - EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. y a UTE LACUNZA HERMANOS, S.L. - OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:55 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.



En Pamplona, a 16 de julio de 2024.